



Secretaría General de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal

Cebollatí 1470 Piso 1 - Montevideo - (Uruguay) Teléfono: (Indicativo + 598 - 2) 410 00 70
Internet: <http://www.upaep.int> - E-mail: secretaria@upaep.int

UNION POSTAL DE LAS AMERICAS, ESPAÑA Y PORTUGAL PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2019

1º) RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS

Fecha límite de recepción de ofertas: viernes 17 de mayo de 2019

Hora: 15:00 hs GMT -3

Destinatario de las Ofertas: Sres. Secretaría General de la UPAEP –
secretaria@upaep.int

2º) OBJETO DE LA LICITACION Y CARACTERISTICAS TECNICAS

Provisión de una solución para el desarrollo de cursos online que permita abordar diversas temáticas con carga lectiva especificada, así como el diseño y montaje de un curso postal en contabilidad de costos para lo cual la UPAEP proveerá los especialistas postales que desarrollarán su contenido didáctico.

La empresa adjudicataria se comprometerá a realizar un cronograma al comienzo del proyecto, con el tiempo necesario para hacerlo, el cual deberá ser validado por la UPAEP. Preferentemente el plazo de entrega de la solución no deberá exceder los tres (3) meses.

Contenido, Diseño y Montaje del Curso Postal en Contabilidad de Costos.

El contenido didáctico del Curso Postal en Contabilidad de Costos será desarrollado por los especialistas postales contratados por la UPAEP aunque se valorará positivamente si la empresa adjudicataria cuenta dentro de su equipo técnico con expertos temáticos en contabilidad de costos y especialistas postales con perfil regulatorio y operativo.

Durante la fase de Diseño y Montaje del Curso en contabilidad de Costos Postal los técnicos de la empresa adjudicataria trabajarán de forma coordinada con los especialistas postales contratados por la UPAEP para el desarrollo de un guion pedagógico que la UPAEP validará.

Para ello se realizarán las siguientes actividades:

- Reunión/es presenciales o a distancia con participación de los especialistas postales en contabilidad de costos reclutados por UPAEP, técnicos de la UPAEP responsables del proyecto y el equipo técnico de la empresa adjudicataria que resulte seleccionada.
- Recopilación y análisis de la documentación necesaria para el ajuste del proyecto.

Para la realización de este análisis, la UPAEP suministrará al adjudicatario toda la información necesaria para el correcto progreso del proyecto incluyendo:

- Datos de contacto de las personas responsables del proyecto por parte de la UPAEP para una correcta comunicación con la empresa adjudicataria.
- Información general del proyecto.

La empresa adjudicataria vendrá obligada a guardar la más estricta confidencialidad sobre el contenido de dicha información así como de los datos a los que pueda tener acceso como consecuencia de la ejecución del mismo, pudiendo únicamente poner en conocimiento de terceros aquellos extremos que la UPAEP le autorice por escrito, y a usar dicha información a los exclusivos fines de la ejecución del servicio.

La creación de los cursos se deberá de desarrollar en alguno de los siguientes formatos: HTML5, según las necesidades de la UPAEP, por lo que la empresa adjudicataria deberá contar con las herramientas adecuadas para trabajar en cualquiera de estos formatos.

El acceso a los cursos será restringido y el listado final de participantes deberá ser autorizado y gestionado por la Secretaría General de la UPAEP.

El contenido ofrecido deberá ser multidispositivo e ir orientado a una correcta visualización en diferentes dispositivos como Tablet y/o Smartphone, por lo que los contenidos producidos deberán ser responsive.

Los contenidos e-learning deberán ser de navegación sencilla y formato compatible con Google Chrome, Safari, Mozilla Firefox e Internet Explorer v.10 y superiores.

La empresa adjudicataria deberá poner a disposición de la UPAEP el código.

Para una validación ágil del contenido de los cursos a ser incluidos en la plataforma, la empresa adjudicataria deberá de proponer una solución para la visualización fuera de

la plataforma de todo el contenido del curso, sin la limitación posiblemente establecida de una visualización secuencial en plataforma. La idea es poder tener una forma rápida de acceso a las últimas páginas del contenido sin tener que visualizar obligatoriamente todas las páginas anteriores.

La empresa adjudicataria deberá ofrecer el servicio de montaje y publicación de los cursos en la plataforma o solución y se valorará especialmente el desarrollo y presentación de un demo explicativo del proceso de publicación de cursos en la solución/plataforma.

En particular el contenido didáctico del curso de contabilidad de costos para el sector postal, deberá quedar montado en la plataforma por parte del adjudicatario.

3° ACREDITACIÓN DE SOLVENCIA TÉCNICO PROFESIONAL

Para garantizar la prestación y correcta ejecución del servicio objeto de la presente licitación, es necesario que las empresas oferentes cumplan los requisitos mínimos descritos a continuación:

- Relación de los principales servicios de objeto similar al presente, realizados en los últimos tres años con indicación del objeto, las empresas contratistas e incluyendo referencias de los proyectos realizados de similares características.
- Disponibilidad de medios técnicos y humanos. Todas las personas incluidas en el equipo técnico deberá tener contrato en vigor con la empresa licitadora el último día, o anteriores, del plazo de presentación de licitaciones. En la oferta deberá incluirse nombre completo, documento de identidad e información de contacto (email y número telefónico) del representante legal de la firma y del responsable o jefe del proyecto en caso de resultar adjudicado.
- Los contenidos producidos han de generarse siguiendo las especificaciones SCORM 1.2.

4° DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

La propuesta que se presente deberá de asegurar información detallada sobre:

- **Plan de Proyecto:** documento que debe recoger aspectos fundamentales de la organización y gestión del proyecto en su totalidad, entre los que obligatoriamente deben incluirse: la descripción y desarrollo de cada una de las fases del mismo (objetivos, metodología, contenidos, enfoque, alcance, duración), la organización y estructura, su planificación y medición de los resultados del proyecto.

- Presentación de diferentes ejemplos sobre proyectos realizados donde poder visualizar las soluciones presentadas.

5° PUNTUACIÓN DE OFERTAS

Los criterios para la valoración de ofertas que se aplicarán serán los indicados en el siguiente cuadro ponderándose un máximo de 38 puntos.

Criterios técnicos	Rango de Puntuación	
1.- Diseño de la propuesta gráfica de la plataforma/solución	7,00	38,00
2.- Facilidad de gestión de la solución/plataforma propuesta	7,00	
3.- Lógica de navegación y lógica de la grabación del tracking del alumno en plataforma	6,00	
4.- Servicio de carga o publicación del/los cursos en la plataforma y desarrollo de un demo para la publicación de cursos a ser montados en la plataforma/solución	5,00	
5.- Diseño y desarrollo de un curso en contabilidad de costos para el sector postal y montaje en la plataforma	6,00	
6.- Disponibilidad de un equipo técnico en integración en plataformas para validar y certificar los contenidos en la plataforma a utilizar, así como para realizar el montaje del contenido del Curso de Contabilidad de Costos y certificar los contenidos en la plataforma.	5,00	
7.- Disponibilidad de expertos temáticos en contabilidad de costos y especialistas postales con perfil regulatorio y operativo en el equipo técnico	2,00	
VALORACIÓN TÉCNICA TOTAL	38,00	

6°) COTIZACION

Las ofertas presentadas deberán cotizar un precio de implementación, de ejecución y mantenimiento y el importe a ser abonado por UPAEP en caso de contratación debe estar expresado en dólares estadounidenses.

7°) FORMA DE PAGO

El pago de la implementación de la solución se efectuará en una única vez por el total del monto pactado entre el adjudicatario y la UPAEP, una vez que se haya desarrollado la plataforma de cursos online, que la misma haya sido probada y esté en perfecto funcionamiento.

8º) VALIDEZ DE OFERTAS

El plazo de validez de las ofertas recibidas no podrá ser inferior a 90 días.

9º) NORMAS APLICABLES

La licitación se regirá por las normas establecidas en el Texto Ordenado de la Ley de Contabilidad y Administración Financiera (T.O.C.A.F.).

10º) CONSULTAS SOBRE LA LICITACIÓN

Las consultas inherentes a la presente licitación podrán dirigirse a secretaria@upaep.int a más tardar el viernes 17 de mayo próximo, último día de recepción de ofertas, a las 10:00 horas de Uruguay.

11º) DE LA ADJUDICACIÓN

La UPAEP se reserva el derecho de rechazar totalmente o parcialmente las propuestas de los oferentes. El Contratante no estará obligado a elegir la oferta de menor precio, sino aquella que mas convenga a sus intereses.

12º) DE LOS INCUMPLIMIENTOS Y SANCIONES

El incumplimiento por el adjudicatario dará lugar a la aplicación de multas que oscilarán entre un 5% hasta un 50% del monto contratado.

13º) DE LA RESCICION

La UPAEP podrá rescindir unilateralmente la contratación por incumplimiento total o parcial del adjudicatario sin tener que resarcirle por ello.

14º) DE LA MORA

Se caerá en mora de pleno derecho por el solo vencimiento de los plazos pactados o por la realización u omisión de cualquier acto o hecho que se traduzca en hacer algo contrario a lo estipulado por el adjudicatario y la UPAEP sin necesidad de la interpelación judicial o extra-judicial de especie alguna.